



DKOAE



PREGUNTAS FRECUENTES

Partidos de fútbol

¿Quiénes pueden solicitar los boletos?

R.- Aquellos alumnas(os) que sean pertenecientes a las siguientes becas:

- Beca de Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País.
- Beca para Disminuir el Bajo Rendimiento.
- Beca de Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura y Beca de Alta Exigencia Académica.
- Beca de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias.
- Programa de Apoyo Nutricional.
- Beca de Excelencia Bécalos.
- Manutención UNAM.
- Todas las becas de conectividad.
- Becas de prácticas profesionales.
- Humanidades Solidaria.
- Beca para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM.

¿Puedo solicitar boletos si no pertenezco a alguna beca?

R.- No, es indispensable contar con ese requisito para obtener este beneficio.

¿Cómo solicito los boletos para los partidos de futbol?

R.- Es necesario que tengas una cuenta en el Sistema Integra y que entres a la sección de “Eventos” Ingresa a <https://www.integra.unam.mx/>



¿Por qué no me aparecen los eventos de Pumas en el Sistema Integra?

R.- Los eventos de fútbol solo aparecen a las(os) becarias(os) de los programas participantes. El sistema Integra detecta automáticamente a las personas que pueden solicitarlos.

¿Qué debo hacer para que me aparezcan los eventos?

R.- Debes solicitar una beca, si resultas beneficiado podrás participar para obtener este beneficio.

¿Tuve beca hace un año y no renové, puedo continuar solicitando boletos?

R.- No, para poder obtener este beneficio, es necesario estar vigente en el padrón de becas.

¿Cuántos boletos puedo obtener?

R.- Se obsequian hasta 2 entradas por becaria(o). Para obtener la 2da, es necesario que el o la acompañante **se encuentre presente al momento de la entrega.**

¿Cómo me registro al evento?

R.- Te mencionamos el procedimiento a continuación:

1. Deberás estar pendiente de las publicaciones oficiales en las redes sociales de Becarios UNAM.



2. Ingresa a tu cuenta INTEGRA, hacer click en el módulo **"Eventos"** y registrarte al partido.

3. Descarga e imprime tu acuse desde la pestaña "Participación de Eventos".



Si tienes dudas al respecto del sistema INTEGRA, te sugerimos consultar el apartado "Sobre INTEGRA", en las preguntas frecuentes:

https://www.becarios.unam.mx/Portal2018/?page_id=2741

¿Cómo sé que mi registro fue exitoso?

R.- Debes hacer click en la pestaña "**Participación de Eventos**", ahí se listan las actividades en las que puedes participar.

No puedo visualizar el acuse, ¿Qué puedo hacer?

R.- Tienes varias opciones:

- Borra la caché de tu dispositivo e intenta nuevamente.
- Asegúrate de que tu navegador esté actualizado (Debe ser Chrom, Opera o Firefox)
- Ingresa a tu cuenta INTEGRA desde una pestaña de incógnito.
- Intenta desde otro dispositivo; de preferencia, en una computadora de escritorio.

¿Cómo cancelo mi participación?

R.- Desde que tu registro es exitoso y hasta las 18 horas del día hábil previo al evento, puedes cancelar en la pestaña "**Participación de eventos**", haciendo clic en la liga "**Cancelar**".

¿Puedo solicitar boletos desde el celular?

R.- Sí, desde cualquier dispositivo que permita conexión a Internet, accediendo a tu cuenta en INTEGRA.

¿Los boletos me llegan por correo?

R.- No, tienes que acudir por ellos el día del encuentro al acceso preferencial de Becarios UNAM.

¿Dónde se recogen los boletos?

R.- En el acceso preferencial para Becarios UNAM del Estadio Olímpico Universitario, ubicado en la puerta i-1, frente al Centro de Estudios del Deporte, a un costado del Ex-reposo de atletas.

¿Hasta qué hora se pueden recoger los boletos?

R.- Debes leer con atención la información que aparece en tu cuenta INTEGRAL, ahí se indica el horario. Por lo general, será desde una hora y media antes de que inicie el partido y hasta que comience el encuentro. Una vez iniciado el evento ya no es posible entregar boletos.

¿Puede recoger alguien más mis boletos?

R.- No, el beneficio es intransferible

¿Puedo regalar mis boletos a familiares o amigos?

R.- No, solo lo puede usar la becaria(o). En cuyo caso se le permite ingresar con un acompañante.

¿El acompañante tiene que ser alumna(o) de la UNAM?

R.- No, puedes acudir con quien tú decidas.

Quiero que ingrese el resto de mi familia, ¿Me pueden dar más boletos?

R.- No; sin embargo, puedes adquirir tus boletos faltantes en la taquilla del estadio; recuerda que solo tú y tu acompañante podrán entrar por el acceso preferencial.



¿De qué sección del estadio son los boletos?

R.- Por lo general, para los partidos femeniles, puedes elegir planta baja o pebetero y para los varoniles, planta baja o palomar, sin embargo, la oferta estará sujeta a la disponibilidad del evento.

¿Qué documentación me será requerida para ingresar al estadio?

R.- Acuse de registro impreso, original y copia de credencial oficial (UNAM/INE).

¿Es obligatorio presentar la copia de mi credencial?

R.- Sí, sin la copia no se te entregarán tus boletos

No me dio tiempo de imprimir mi acuse ¿Una captura de pantalla es suficiente para ingresar?

R.- No, es requisito indispensable recoger tus boletos con toda la documentación solicitada, de lo contrario se te negará el acceso.

¿La puerta i-1 que mencionan para recogerlos es lo mismo que la puerta 1?

R.- No, la puerta i-1 se encuentra en la cabecera sur del estadio, junto a la escalera del gimnasio.

Solo llegue tarde 5 minutos ¿Puedo ingresar?

R.- No, normalmente tienes 1.5 horas para recoger tus boletos, por lo que no existe tolerancia en caso de que llegues tarde.

Te recomendamos leer detenidamente tu acuse, en él se indica el horario de inicio de entrega.



Si mis acompañantes tienen boletos extras, ¿pueden entrar conmigo por el acceso i-1?

R.- No, la entrada i-1 es exclusiva para los becarios.

Quiero recoger mis boletos, pero ingresar después, ¿Esto es posible?

R.- No, una vez que hayas recibido los boletos, no podrás salir del estadio.

¿Qué pasa si no puedo acudir al evento?

R.- Serás acreedor a una sanción y no podrás solicitar boletos en eventos posteriores

¿Cuánto duran las sanciones?

R.- A las personas que no acudan por sus boletos, se les sanciona con los 3 partidos siguientes.

Presentar documentación falsa, consumir o distribuir estupefacientes y cualquier conducta que violente o ponga en riesgo a la comunidad, será informada a las autoridades correspondientes y se procederá conforme a derecho según lo estipulado en la Legislación Universitaria, derivando en las sanciones que la instancia correspondiente determine.

INFORMACIÓN SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

